

EDITORIAL

HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL E INTERSECTORIAL EN INFANCIA:
LECCIONES, APRENDIZAJES Y DESAFÍOS

Desde el año 1990, en que Chile suscribe y ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño es posible apreciar un interés mayor como sociedad por incorporar en los programas sociales, instrumentos que apoyen la intervención para el cuidado integral de niños, niñas y adolescentes. Del mismo modo, el cambio de paradigma desde ese momento histórico, ha permitido realizar gradualmente los ajustes requeridos para materializar la protección como sujetos de derechos. Resta trabajo aún en la coordinación de organismos públicos y privados, y en direccionar con más fuerza hacia un sistema integral de protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Con este número dedicado a la infancia continuamos en el empeño de contribuir al mundo de la intervención social y de la academia. De este modo, las y los autores invitados a participar se hicieron parte de nuestro desafío de relevar el tema en el escenario público, a través de investigaciones de alto nivel y experiencias de intervención igualmente enriquecedoras.

El primer artículo de la psicóloga María José Camus, es un estudio de caso titulado “La relación de los niños y niñas con el espacio que habitan: claves para la construcción de políticas y programas locales” se realizó en el marco del Magister del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. En él se estudia la figura de los niños y niñas y la relación con su propio espacio barrial, y cómo estos les representan, tanto en sus formas de ver la vida como en el establecimiento de sus relaciones y

normas sociales. Pone énfasis en la participación territorial base y propone cómo el Estado debe reforzar la mejora de los espacios y estructuras barriales con la idea de mejorar las posibilidades de encuentro entre sus habitantes, en especial, los niños y niñas de la Comuna de Peñalolén. Si bien este estudio se enmarca dentro del enfoque de derechos, centra sus hallazgos en que, a pesar de las precarias condiciones habitacionales y espaciales y la falta de acondicionamiento comunitario/barrial, los niños y niñas logran revertir esta comprensión “carenciada de su realidad social”. Se aprecia, además, que los significados y valoraciones que niños y niñas le otorgan a los espacios donde desarrollan sus actividades (en las viviendas y barrios) no se mueven en torno a comprensiones positivas y/o negativas, sino que reproducen aquellos elementos que constituyen su propia identidad, difícil de reconocer por los mismos niños y niñas.

El segundo artículo denominado “Interculturalidad e Inclusión Social en la Escuela: Experiencia de niños, niñas y adolescentes latinoamericanos migrantes en Italia”, el caso de Génova, nos interioriza en la aplicación de una política de Estado en la temática migratoria a nivel educativo, y la valoración de parte de los niños/as, adolescentes y sus familias, respecto a las estrategias de intervención social propuestas por las instituciones educativas locales. Nos plantea el concepto de interculturalidad, el que está referido a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural

esté por encima de otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre ambas partes.

En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, y así lo ejemplifica en los casos expuestos, los cuales se resuelven mediante el respeto y el diálogo. Este estudio enfatiza el favorecer las condiciones dignas para un grupo etario específico en contextos de desarraigo a través de la participación e inclusión social y cultural, que reconozca las diferencias desde la comprensión de la interculturalidad y la infancia migrante.

El tercer artículo nos sitúa en la VI Región. Su autora, María Paz Palacios, trabajadora social chilena y una de las asesoras técnicas del programa que evalúa en su estudio. El artículo lo tituló “Sistematización del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Región de O’Higgins”. Comprende la evaluación del Programa en relación a la labor que realizan los equipos técnicos asesores en salud y de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial desde el ámbito de Salud (PADB). Este Programa, en palabras de la autora, es la “puerta de entrada” al Sistema Chile Crece Contigo (ChCC) cuyo eje fundamental es el acompañamiento de la trayectoria del desarrollo de los niños y niñas desde los 0 a 4 años de edad. Este artículo provee elementos esenciales para el análisis respecto a las falencias existentes en el ámbito de coordinación intersectorial, provisión de recursos y otros factores asociados a inequidades que ponen

en tela de juicio preceptos fundamentales del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.

La sección “Debates” de esta edición, se ocupa de remirar críticamente algunas formas en que está siendo implementada en Chile la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, desde la mirada experta del profesor Jacques Dionne, quien nos relata los aciertos y desaciertos que vivieron los canadienses, específicamente Quebec, en la intervención con jóvenes infractores. La entrevista, desde su experiencia con el modelo psicoeducativo desarrolla la idea de planificar intervenciones que reconozcan las particularidades de los sujetos con los cuales se interviene y propone fortalecer las dinámicas relacionales entre profesionales y jóvenes infractores en medio cerrado, desde una perspectiva psicoeducativa. Claramente, su modelo de intervención implica otros elementos que se abordan en la entrevista, y que han resultado exitosos en la intervención social.

Finalmente, en la sección Palabras y Cosas, se presentan dos colaboraciones provenientes de Québec, Canadá. La primera “*Impasses* éticos de las Políticas Sociales de activación” es una traducción a un artículo publicado anteriormente en la Revista *Nouvelles Pratiques Sociales* en el año 2012 por Audrey Gonin, Joséé Grenier y Joséé-Anne Lapiere. En ella se promueve la discusión ético-política y decisional que busca incidir en la política social, así como las implicancias de los grupos a los que van dirigidas, y además hace un llamado desde una comprensión crítica de la acción profesional a

generar programas acorde a las necesidades propias de los individuos. La segunda colaboración, es un artículo inédito de Juan Luis Klein, quien es profesor titular del Departamento de geografía de la Université du Québec à Montréal y director del Centre de recherche sur les innovations sociales (CRISES) (Centro de investigación sobre las innovaciones sociales), que propone una reflexión sobre la importancia del liderazgo para el desarrollo de iniciativas locales. A partir de los resultados de una investigación realizada en la provincia de Québec, Canadá, sobre las acciones territoriales de lucha contra la pobreza y la exclusión, el autor discute sobre la necesidad de revalorizar las capacidades individuales y colectivas del liderazgo para fortalecer iniciativas colectivas innovadoras. ●

¡Buena lectura!

KATIA GARCÍA E IVÁN CISTERNAS
Editores responsables
Departamento de Trabajo Social
Universidad Alberto Hurtado